

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001402

47419

El día de las elecciones gallegas y vascas, domingo 12 de julio de 2020, la cuota de pantalla de RTVE fue del 7,8 %¹



En concreto, el programa "Especial informativo 12-J. Tú decides", que se emitió en directo a partir de las 19:45 para ir dando cuenta del desarrollo de la jornada electoral, registró una exigua audiencia del 4,5 %².



En atención a lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

1.- ¿Cómo valora la administradora única provisional el bajo dato de audiencia

¹ <https://ecoteuve.eleconomista.es/cadena/LA1/audiencias>

² <https://vertele.eldiario.es/audiencias-canales/analisis-espana/Audiencias-TV-domingo-12-julio-2020-La-casa-fuerte-Peliculon-elecciones-vascas-gallegas-laSexta-TVE02249475032.html>



Corporación
Radiotelevisión Española

obtenido por su programa de la noche electoral gallega y vasca?

La audiencia del especial tuvo una cuota de 5,1, sumando La 1 y el 24h.

Nos habría gustado tener un mayor respaldo ya que fue un excelente programa de servicio público de amplísima duración y con una cobertura rigurosa y completa.

Madrid, a 10 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

